

Valparaíso, 12 de junio de 2019.

Oficio N° 165

La **COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA**, en sesión celebrada el lunes 10 de junio recién pasado, acordó oficiar a usted, para requerirle nos remita y elabore un estudio de derecho comparado, relativo a la forma en que en otras legislaciones se aborda la materia contemplada en el proyecto de ley, originado en moción de los diputados señores Kast; Alvarez, don Sebastián; Hirsch y Teillier, y de las diputadas señoras Cariola, Olivera; Pérez, don Joanna; Rojas y Santibáñez, **sobre extravío de personas y la realización de las primeras diligencias orientadas a su búsqueda**, boletín N° **12.392-25**, que en **copia se adjunta**.

Lo que tengo a honra comunicar a usted, en virtud del referido acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado señor **MIGUEL ÁNGEL CALISTO ÁGUILA**.

Dios guarde a usted,



ÁLVARO HALABÍ DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

AL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL, SEÑOR ALFONSO PÉREZ GUÍÑEZ.

AHD/lbr
Cc. Archivo

Comisión de Seguridad Ciudadana
Cámara de Diputados
Fono: (32) 2505129
Correo electrónico: seguridadcam@congreso.cl